



Plan de Gobierno del Partido País Para Todos

para el Distrito de

SAN JUAN DE LURIGANCHO

Abg. MIGUEL OSWALDO HUACRE MENDEZ

ALCALDE DISTRITAL 2027-2030

INDICE

PRESENTACIÓN	1
INTRODUCCIÓN	2
I. CONSIDERACIONES GENERALES	4
1.1. UBICACIÓN Y LÍMITES DEL DISTRITO	5
1.2. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO	6
1.3. VÍAS DE COMUNICACIÓN	8
II. IDEARIO: Principios, Objetivos y Valores del Partido País Para Todos	9
2.1. PRINCIPIOS	10
2.2. NUESTROS OBJETIVOS	15
2.3. VISIÓN DEL PAÍS	16
2.4. MISIÓN	18
III. VISIÓN del PLAN DE GOBIERNO y PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO	20
3.1. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO	21
3.2. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO	21
3.3. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO	27

PRESENTACIÓN

Durante la última década, el Perú ha venido atravesando una larga crisis política que ha afectado el desarrollo de nuestro país, generando inestabilidad, afectando la inversión pública y privada, e incrementando la desconfianza de la población hacia las instituciones del Estado, situación que ha provocado un retraso para el desarrollo económico y social del país.

Muchos ciudadanos aún viven en condiciones de pobreza y desigualdad, especialmente en zonas rurales, donde la falta de infraestructura, oportunidades de empleo y servicios adecuados limita las posibilidades de progreso. El acceso a servicios básicos, salud, educación, agua potable, saneamiento, entre otros, se ha profundizado aún más por la corrupción y la falta de capacidad de gestión de nuestras autoridades.

La sociedad peruana y las nuevas autoridades elegidas deben enfrentar importantes desafíos. Es fundamental que el Estado revise sus prioridades y fundamentos, así como se debe replantear las políticas públicas en su totalidad. Esto incluye una reestructuración del presupuesto nacional, incorporando ingresos provenientes de diversas fuentes, canalizando los recursos hacia un gasto público eficiente que impulse la economía y beneficie a todos los peruanos.

Con una mirada clara y responsable, nuestro **Partido País Para Todos** asume el compromiso de contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo desde nuestro distrito. Durante los próximos cuatro años de gestión implementaremos acciones orientadas a atender las principales necesidades de nuestra población, a pesar de tener un contexto económico, social y ambiental complejo. En líneas generales trabajaremos prioritariamente en el cierre de brechas en infraestructura, así como en la mejora de la implementación de proyectos de inversión y el fortalecimiento de los recursos humanos necesarios para impulsar el desarrollo sostenible, generando condiciones que permitan mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de nuestro distrito.

MIGUEL OSWALDO HUACRE MENDEZ

INTRODUCCIÓN

El siguiente Plan de Gobierno de nuestro distrito de San Juan Lurigancho muestra las políticas de corto, mediano y largo plazo que implementaremos en el periodo de nuestra gestión 2027-2031, que marquen la verdadera ruta planificada del desarrollo sostenible de la mano con nuestros ciudadanos, con visión descentralista, consultada y concertada privilegiando al ciudadano como eje central.

Nuestro Plan de Gobierno está formulado en base a un diagnóstico real en el que se encuentra el distrito, con una visión de futuro deseado al 2030 de acuerdo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con proyección al 2050 de acuerdo con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, implementando objetivos territoriales por componentes con sus respectivos objetivos estratégicos, indicadores y metas a lograr, que garanticen el desarrollo sostenible, fortaleciendo las políticas sectoriales, con informes sustentatorios como corresponde al logro de resultados y a la rendición de cuentas. Asimismo, nuestro Plan de Gobierno está articulado con las políticas nacionales, el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (planes de desarrollo concertado), teniendo en cuenta la protección de los derechos humanos y la lucha contra la pobreza, brechas territoriales, entre otros, así como también considera el "Compromiso Solidario con la Protección de la Vida: Perú Hambre 0", publicado por el Acuerdo Nacional.

Somos un distrito por excelencia turístico, productivo, rico en recursos naturales y biodiversidad, que espera capacidad de respuesta, reinención, espíritu pujante y emprendedor de nuestras autoridades regionales y locales, nuestra academia, nuestra población emprendedora y la fuerza creativa de nuestra juventud para un escenario capaz de construir institucionalidad y representatividad que promueva un crecimiento equitativo, competitivo y sostenible, que permita el cierre de brechas en las diferentes dimensiones del desarrollo.

Hoy tenemos la oportunidad impostergable de demostrar que somos capaces de darle un nuevo rumbo a nuestro distrito de San Juan Lurigancho.

I. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. UBICACIÓN Y LÍMITES DEL DISTRITO - SJL.

- Norte: Distrito de Carabayllo
- Sur: Distrito de El Agustino y el Distrito de Lima.
- Este: Provincia de Huarochirí y el Distrito de Lurigancho.
- Oeste: Distrito del Rímac, el Distrito de Independencia y el Distrito de Comas.

Debido a sus límites naturales con todos los distritos limítrofes, su geografía es la de una inmensa quebrada que se configura como una gran urbe casi independiente dentro de Lima Metropolitana articulado a través del viaducto de la línea 1 del Metro de Lima, puentes vehiculares, puentes peatonales sobre el río Rímac y Huaycoloro además de vías que bordean el cerro de San Cristóbal y futuros túneles. Actualmente el distrito de San Juan de Lurigancho es considerado como el gigante de Lima, parte del Cono Este y el distrito más poblado del Perú.

Altitud y clima La altura del territorio del distrito de San Juan de Lurigancho varía entre los 2,240 msnm en su punto más elevado las cumbres del cerro colorado por el norte y los 205.00 msnm que alcanza en su punto más bajo ribera del río Rímac a la altura de Piedra Liza. El clima de San Juan de Lurigancho es de tipo desértico con 18°C en promedio, siendo húmedo en Zarate y seco en la parte alta de la quebrada de Canto Grande. Mientras el clima de Zarate se asemeja al de Lima centro en cuanto a la humedad, Canto Grande es de clima seco. e. Zonas Arqueológicas Mangamarca. Es sin duda, el sitio arqueológico más importante de todo el distrito de San Juan de Lurigancho y el más grande testimonio de la cultura Huanchos Yauyos. Pese a ello no ha tenido la atención que merece. Fue Julio César Tello uno de los primeros arqueólogos en describir el sitio. Mangamarca se encuentra a muy poca distancia de Lima, como a 5 km al NE del cerro San Cristóbal, al pie del extremo sur del espolón de Campoy, que limita por el oriente con la amplia ensenada de Lurigancho. Las ruinas se extienden siguiendo la margen de la tierra cultivada de los fundos Zárate y Campoy, entre ésta y el pie del espolón, y por casi toda la parte baja de la pequeña ensenada formada por el cerro el Sauce, por un lado, y el cerro Campoy por el otro (Aleman Carmona 2018). Campoy. La palabra Campoy es un apellido español, posiblemente de uno de los antiguos hacendados de tiempos de la Colonia (Fernandez 2007). Denominado también "Fortaleza de Campoy" se encuentra ubicado en las faldas del cerro casi en el límite de Zarate y Campoy. Es un conjunto de recintos construidos en terrazas, estuvo activo durante la ocupación de los Ruricancho y durante la ocupación Inca. "Parece haber sido un centro administrativo regular, también usado como vivienda por el curaca y su elite". Canto chico. Canto Chico es un importante asentamiento arqueológico que se encuentra en las faldas orientales del imponente cerro San Jerónimo, y entre los pueblos de Canto Chico, Sagrado Madero y Arriba Perú. Se puede visitar la huaca siguiendo la antigua carretera a Canto Grande. Su nombre no cabe duda es reciente, con el tiempo ha perdido su original, libros como los de Villar Córdova y el diccionario de García Rossell se refieren al monumento como Lurigancho; un mapa antiguo de Carlos Romero (1933), lo señala como Hurinhuanchos. Canto Chico corresponde al poblado que ocupó su terreno desde inicios de 1970, aunque, para la

década del 40 ya existían algunas pequeñas propiedades, su nombre hace referencia en diminutivo a la pampa de Cantogrande, estilo que luego permitiría denominar a otras urbes (Canto Bello, Canto Sol, Canto Rey, etc). Pero toda esta historia se está viendo agredida por la basura, pandilleros y desinterés de las autoridades poniendo en peligro una gran muestra de nuestra historia distrital (Suarez 2010).

1.2. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO

Clima

Clima desértico costero. Temperatura media anual aproximada de 18°C. Zonas bajas más húmedas; zonas altas (laderas y cerros) más secas. Precipitación escasa, con riesgos de huaycos e inundaciones durante eventos de El Niño.

Relieve y Geología

Territorio en forma de quebrada con laderas y cerros. Paisajes aluviales y colinosos. Suelos con depósitos aluviales recientes. Alta vulnerabilidad a sismos, erosión y movimientos de masa en zonas de laderas.

Población

Más de 1.28 millones de habitantes (2025), el distrito más poblado del Perú. Alta densidad poblacional, con importante presencia de asentamientos humanos en laderas. Población predominantemente joven y de nivel socioeconómico medio.

1.3. VÍAS DE COMUNICACIÓN

Acceso principal mediante la Línea 1 del Metro de Lima (estaciones en SJL), Av. Próceres de la Independencia, Av. Wiese y otras vías arteriales. El distrito cuenta con una red vial significativa pero enfrenta congestión vehicular y deficiencias en vías vecinales y de penetración en zonas altas. Conexiones regionales hacia el este (Huarochirí) y norte.

II. IDEARIO:

**Principios, Objetivos
y Valores del
Partido País Para Todos**

El **Partido País Para Todos**, se presenta como una opción moderna y pluralista capaz de adaptarse a los avances científicos-tecnológicos y la globalización económica del mundo, al tiempo que se nutre de las raíces profundas de la realidad y la historia peruana para proponer políticas alternativas que lleven al Perú hacia un desarrollo sostenible con una visión de futuro para todos. Tiene como fin último lograr en su crecimiento un desarrollo social y ambiental más justo y equitativo, que permita una mejor calidad de vida para todos, en un ambiente de paz, solidaridad, justicia social y respeto del territorio en todos sus componentes de vida.

El **Partido País Para Todos** basa sus postulados en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado y como componente de la naturaleza, con el objetivo de contribuir a la construcción de un Estado constitucional, democrático, plurinacional, y verdaderamente descentralizado en el Perú, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta para la toma de decisiones.

2.1. PRINCIPIOS

El **Partido País Para Todos** se nutre de las raíces profundas de la realidad y la historia nacional para diseñar e implementar políticas y alternativas que nos permita alcanzar el desarrollo sostenible e inclusivo, con una visión de país para todos.

Para **Partido País Para Todos**, el despertar y la unidad de ciudadanos de clara vocación patriótica y democrática se funda en la necesidad de cambio y suprema aspiración para lograr la igualdad y la libertad de todos los peruanos, considerando indisoluble ambos valores. Por lo mismo, luchamos contra toda forma de discriminación , haciendo de la libertad y la igualdad el núcleo central de nuestras luchas y nuestra plena realización como ciudadanos. Rechazamos , en

consecuencia, los comportamientos egoístas y excluyentes que priman en la actualidad y que constituyen una amenaza para la vida en sociedad.

La democracia, para el **Partido País Para Todos**, es el sistema político que nos permite asegurarnos vivir juntos entre los diversos sectores de la sociedad; por tanto, asumimos los valores de la solidaridad y de la participación ciudadana en todas las esferas de la vida. Para nosotros, a la vez constituye una responsabilidad y un compromiso con las aspiraciones democráticas y las causas del pueblo peruano. Buscamos recuperar la política, hoy envilecida, como un instrumento de transformación de los ciudadanos, participando en los asuntos públicos.

Consecuente con estos principios, el **Partido País Para Todos** desarrolla su acción política reconociendo y respetando los disensos, asumiendo que la resolución de los conflictos de intereses e ideas y pareceres los hacemos rechazando la violencia como forma de imponer un determinado proyecto político. El régimen político democrático no es, por lo tanto, una simple forma de administración del orden existente sino la vía para su propia transformación; es decir, un sistema abierto y participativo en todas las esferas de la vida nacional.

El **Partido País Para Todos** tiene las siguientes **prioridades**:

Educación, ciencia y tecnología

Reconocemos la importancia de una educación de calidad y accesible para todos los ciudadanos, y por eso nos comprometemos a invertir en el sector educativo y a garantizar una educación inclusiva, equitativa, pluricultural y bilingüe en aquellas zonas con predominancia de lenguas originarias.

Nos comprometemos a fomentar la cultura, las artes y toda la creatividad estética, reconociendo su importancia para la construcción de una sociedad más libre, creativa y crítica. Valoramos el folklore como una de las expresiones del arte que demanda nuestra primera atención.

Reconocemos la importancia de la investigación científica, tecnológica en todas las ramas del saber, y promovemos su difusión y extensión en todos los espacios públicos y privados.

Planteamos la necesidad absoluta de promover la generación de conocimiento desde las demandas de nuestro suelo, y la diversificación de los modos diversos de aprendizaje, en los hogares, en las escuelas, en la urbe y en el campo.

Salud y Medio Ambiente

Aseguremos el acceso a servicios de salud de calidad y asequibles para todos, garantizando una cobertura universal de salud y promoviendo la prevención de enfermedades, y el fortalecimiento intensivo de la atención primaria de salud en cada rincón del país.

Nos comprometemos a proteger el ambiente y a adoptar políticas que fomenten un desarrollo sostenible y equilibrado, reconociendo la interdependencia entre la economía y el medio ambiente, la consulta previa a las poblaciones afectadas por actividades extractivas u otras, con el debido respeto a sus demandas.

Descentralización y Participación Ciudadana

La participación ciudadana debe ser un pilar fundamental de nuestro partido, fomentando el diálogo y la inclusión de todas las voces en la toma de decisiones políticas.

Creemos que la planificación participativa es una necesidad imprescindible para el desarrollo de nuestra patria. Nos comprometemos a generar los mecanismos que hagan de la planificación el eje medular de nuestra actividad política.

Somos un partido descentralizado. Creemos en una descentralización desde abajo, promoviendo el fortalecimiento de mercados locales, la inversión pública y privada en todo el país, y el acercamiento del Estado a cada rincón de la patria.

Declaramos que todo proceso requiere de un esfuerzo de planificación con participación de todas las comunidades y, finalmente, la decisión firme del poder promotor e inversor del Estado. Por ello, es indispensable un plan de descentralización con fomento de diversidad de mercados locales, en contraposición al mercado único global, y un plan de integración de productores a esos mercados, con promoción y participación del Estado, es el mejor camino para luchar contra la pobreza y evitar la depredación del territorio por los más pobres, movidos por la necesidad.

Inclusión

Somos un partido que tiene como prioridad alcanzar la igualdad y equidad entre los derechos de mujeres, hombres, grupos vulnerables y minorías. Asimismo, nuestro partido está comprometido con la promoción y protección de los derechos de la infancia y de la juventud, reconociendo que son el presente y el futuro del país, asegurando que tengan acceso a educación, trabajo, salud, recreación y bienestar.

Nos comprometemos a promover la igualdad de oportunidades, inclusión social y la diversidad cultural, asegurando que se respeten y protejan los derechos de todas las personas, sin importar su origen étnico, color de la piel, género, orientación sexual, edad, religión, situación socioeconómica, o cualquier otra condición.

Nos comprometemos a proteger y promover los derechos de los trabajadores asegurando condiciones laborales justas e equitativas, y luchando contra la explotación y la precariedad laboral, y fortaleciendo el derecho a la sindicalización.

Promoveremos una política exterior basada en la solidaridad internacional, el respeto a los derechos humanos y la cooperación e integración entre las naciones, priorizando la integración regional sudamericana, latinoamericana y

caribeña.

Economía

Nuestra apuesta es por una económica abierta que es la que genera desarrollo y bienestar más estable y sostenida; es decir, una economía que dinamice al mercado interno y a la vez sea para exportar y producir, antes que una economía neoliberal para importar y consumir, al mismo tiempo. Todo ello, sin dejar de lado la visión social y justa, generando empleo y oportunidades para todos, especialmente para aquellos en situación de vulnerabilidad.

La estabilidad política es crucial para el desarrollo económico de nuestro país, pero de igual importancia es la consolidación de una nueva cultura económica, es decir el conjunto de valores e ideas sobre cómo se crea la riqueza en una sociedad como la nuestra, siendo los principales instrumentos la competitividad, la innovación y la eficiencia.

En la actualidad, el mayor problema es la incertidumbre por temas eminentemente políticos y sociales, que generan la fuga de capitales y disminución de la inversión, la inestabilidad en el tipo de cambio, inflación, desempleo y crisis generalizada. Por eso, resulta inexorable un liderazgo desde las altas esferas del poder para impulsar la apertura y transmitir confianza y seguridad frente a los actores principales de la economía y la ciudadanía en general e incorporar técnicos de primera línea y los instrumentos más sofisticados para gestionar la economía del país.

Asimismo, para lograr este objetivo, es crucial una mejora de la infraestructura para el sector exportador y la producción en general, ya que aún no tenemos la capacidad suficiente como para aprovechar mejor los acuerdos comerciales como el TLC. Además, es necesario impulsar la elaboración de productos con valor agregado, en lugar de seguir exportando sólo materias primas.

Todos estos cambios deben formar parte de una reforma estructural más grande. A nivel macroeconómico, el Perú ha tenido un buen desempeño durante los

últimos 25 años. Sin embargo, y a pesar del despegue, no hemos hecho casi nada para aprovechar esta situación tan favorable. Es momento de cambiar.

Aseguraremos la transparencia, la rendición de cuentas y la modernización de la gestión pública, promoviendo la participación ciudadana y la fiscalización social.

Planteamos como primera urgencia la distribución equitativa de todos los servicios de atención del Estado en el país, y un shock de inversiones tanto del Estado como privadas, con incentivos tributarios para estas últimas si invierten fuera de Lima, bajo la sola condición de no afectar el entorno, las fuentes de vida y el respeto irrestricto de los derechos laborales y de los consumidores.

2.2. NUESTROS OBJETIVOS

Para alcanzar el ideal del Partido **País Para Todos**, planteamos los siguientes objetivos:

- 1) Defender y consolidar el sistema democrático, las libertades y los derechos fundamentales.
- 2) Incrementar las opciones y oportunidades de desarrollo para la gente, transformando instituciones y haciendo el uso pertinente de todos los recursos con que cuenta nuestro país.
- 3) Invertir en el sistema educativo y el desarrollo humano en general, revolucionando la educación desde la primera infancia hasta la educación superior, y desarrollando la ciencia y la tecnología.
- 4) Asegurar la provisión universal de un conjunto básico de servicios públicos de alta calidad en salud, educación, vivienda, pensiones, transporte, justicia.
- 5) Transformar el Estado y hacer que sea transparente, abierto y libre de corrupción.
- 6) Promover una auténtica descentralización del país, haciendo que la toma de decisiones, el planeamiento, la ejecución y la evaluación de la efectividad de los gobiernos regionales y locales sea desde abajo, fortaleciendo los mercados

locales, la inversión pública y privada en todo el país, y el acercamiento del Estado a cada rincón de la patria.

- 7) Promover una gestión pública moderna, eficaz y eficiente, que sea instrumento confiable de justicia, paz y desarrollo.
- 8) Consolidar una economía sostenible, abierta, inclusiva, diversificada, creativa y con rostro humano; compatible con la conservación y recreación de nuestro entorno natural.
- 9) Combatir la desigualdad, los abusos, los privilegios y toda forma de discriminación.
- 10) Modernizar el sistema judicial consolidando su independencia administrativa y económica, que le permita ser eficiente, eficaz y principalmente confiable.
- 11) Promover la participación directa de los jóvenes en las estructuras del Partido e impulsar la participación de la juventud en los procesos políticos que deciden los destinos del país, para contribuir al fortalecimiento del sistema democrático y la renovación política.
- 12) Promover la integración regional y global, el respeto por la autodeterminación de los pueblos, la no intervención y la prevalencia de la justicia social sobre los intereses particulares. Igualmente, promover el desarrollo integral de las zonas de frontera.

2.3. VISIÓN DEL PAÍS

La visión política del **Partido País Para Todos** se enfoca en la construcción de una sociedad y un Estado Democrático libre, descentralizado, inclusivo, igualitario y participativo, que prioriza el bienestar de todos los peruanos, especialmente los más vulnerables. Para alcanzar estos objetivos es preciso renovar y modernizar los instrumentos políticos, sociales despertando el alma nacional para enrumbarnos en un solo sentido, hacia el desarrollo, la prosperidad y un país para todos.

Precisamente por ello, el **Partido País Para Todos** aspira a ser un instrumento privilegiado de la lucha de todos los ciudadanos, sin distinción alguna, por abrir

paso a una sociedad basada en la libertad, la justicia y la solidaridad, en la más

profunda democratización de todas las esferas de la vida de nuestro país y orientada, principalmente, a la más plena y libre realización del ser humano, es decir, a la construcción de una sociedad más justa y libre.

El **Partido País Para Todos**, trabaja para generar una nueva cultura ambiental, mejorar y ampliar las zonas naturales protegidas que encierran un tesoro como la diversidad y los recursos hídricos; junto con todas las culturas y formas de vida que han hecho posible que el Perú sea considerado uno de los países más ricos en diversidad de especies. Por eso es necesario organizarnos para proteger, aprovechar responsable y sostenidamente el territorio, haciendo que no pierda su atractivo turístico y fuente de la producción alimentaria; asimismo, para proteger el patrimonio histórico y cultural, que son los valores más reconocidos.

La futura gestión de gobierno del **Partido País Para Todos** buscará una estrecha y permanente articulación con los gobiernos municipales y regionales, reconociendo que ellos son actores clave en la implementación de políticas públicas efectivas para el desarrollo del país. Se buscará fortalecer su capacidad técnica y financiera, así como promover la participación ciudadana en la toma de decisiones locales y regionales.

Apostamos por una economía abierta, la inversión privada responsable, de acuerdo a estándares internacionales, pero también se buscará fomentar la inversión pública y mixta en áreas estratégicas como la educación, la salud, la infraestructura, el medio ambiente y la industria, allí donde la empresa privada interviene poco. Para ello, se impulsará una gestión transparente y eficiente de los recursos públicos, con mecanismos de rendición de cuentas y participación ciudadana.

En cuanto a la política social, se buscará garantizar el acceso universal a servicios básicos de calidad como la salud, la educación, el agua y el saneamiento. Se promoverá la igualdad de género y se buscará erradicar toda forma de discriminación y violencia contra las mujeres, por color de piel, el origen

sociocultural - étnico, nivel socioeconómico, orientación sexual, y otros grupos vulnerables. Apostamos por la investigación científica y tecnológica. Se buscará también fomentar la cultura, el deporte y la recreación como derechos y prácticas fundamentales de la persona.

La seguridad ciudadana es una de nuestras prioridades, nos proponemos devolverle la confianza y la seguridad a nuestra gente. Para ello se requiere consensuar una profunda reforma del sistema judicial, penitenciario, participación de los gobiernos locales y regionales y un compromiso pleno de las instituciones y la ciudadanía en general para combatir y erradicar el crimen organizado en sus diferentes versiones.

En cuanto a la descentralización, se buscará tanto una mayor transferencia de recursos y competencias a los gobiernos regionales y municipales, como la promoción de la inversión privada y pública para la generación y fortalecimiento de mercados locales. Asimismo, la promoción del consumo interno de productos locales, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y de fomentar el desarrollo en todo el territorio nacional, y sustentar una descentralización efectiva que viene desde abajo. Se buscará también fortalecer la capacidad técnica y financiera de los gobiernos subnacionales, para que puedan gestionar de manera eficiente y transparente los recursos que les sean transferidos.

En conclusión, el **Partido País Para Todos** busca construir un país más justo, libre, inclusivo y democrático, en el que todos los peruanos tengan las mismas oportunidades de desarrollo y prosperidad. Se busca una gestión de gobierno que fomente el crecimiento económico y social, pero siempre anteponiendo al ser humano como el centro de nuestras preocupaciones.

2.4. MISIÓN

La misión del **Partido País Para Todos** es construir una sociedad más justa, libre y

sostenible para todos los peruanos, promoviendo políticas públicas que atiendan

las necesidades y aspiraciones de todos los ciudadanos, en cada rincón de la patria, especialmente de los más vulnerables.

La participación ciudadana, el pluralismo político y la descentralización forman parte de nuestras prioridades, propiciando que nuevos actores se incorporen activamente al quehacer nacional. Las instituciones y todos los niveles de gobierno deben estar alineados dentro de las prioridades y acuerdos de desarrollo nacional consensuados y establecidos democráticamente.

Además, creemos, respetamos y promovemos plenamente la libertad económica, es por eso que la seguridad jurídica sobre la propiedad y las inversiones forman parte principal de nuestro ideario; a su vez nos comprometemos a fomentar el respeto de los derechos humanos, particularmente los derechos laborales, la libre sindicalización y el bienestar general de los trabajadores.

Nos proponemos que nuestro país y los ciudadanos en particular alcancen un alto nivel de seguridad y confianza no sólo en sus autoridades e instituciones, sino también dentro de su comunidad y entorno inmediato, por lo que resulta prioritario combatir en todos los niveles y formas la corrupción, el narcotráfico y la inseguridad ciudadana.

En resumen, nuestra misión es construir un Perú más justo, inclusivo y sostenible, en el que todas las personas tengan las mismas oportunidades y puedan desarrollar su máximo potencial en un ambiente de paz y solidaridad, en cada rincón de nuestra patria grande.

**III. VISIÓN del
PLAN DE GOBIERNO
y PRINCIPALES
PROPUESTAS DE
GOBIERNO**

3.1. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

El distrito de San Juan Lurigancho al año 2030 es un distrito que promueve el desarrollo humano de toda su población, con valores, inclusión social e igualdad de oportunidades para todos. La población del distrito tiene acceso a servicios básicos de calidad. La asociatividad y la competitividad de los productores del distrito genera empleo digno en su territorio. La promoción del manejo responsable y sostenido de los recursos naturales convierte al distrito de San Juan Lurigancho en un destino turístico emergente. Las autoridades, los líderes de la sociedad civil y la población concertan el desarrollo de la comunidad respetando la herencia cultural.

3.2. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO

Se ha desarrollado un diagnóstico basado en el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, datos de CEPLAN, INEI y necesidades identificadas por la población. A continuación, la Matriz de Problemas, Objetivos Estratégicos, Indicadores y Metas:

Basada en diagnóstico real: inseguridad, agua/saneamiento (brechas significativas en laderas), transporte, educación/saludes deficientes, riesgos ambientales y gestión institucional

DIMENSIÓN SOCIAL

Problema principal: Alto índice de inseguridad, violencia familiar, brechas en salud y educación, y deficiencias graves de agua potable y saneamiento en las laderas y asentamientos humanos.

Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de la población mediante el acceso universal a servicios básicos de calidad, protección de grupos vulnerables y reducción de la violencia.

SEGURIDAD CIUDADANA

- **Implementación del Centro Integral de Monitoreo Distrital con inteligencia artificial.**
 - Instalación de cámaras de videovigilancia con reconocimiento facial en puntos críticos.
 - Patrullaje integrado Serenazgo–Policía Nacional.
 - Creación de Brigadas Vecinales Digitales.
 - Botón de pánico conectado al centro de monitoreo.
 - Fortalecimiento del serenazgo municipal con tecnología (cámaras, drones, app de alertas).
 - Creación y equipamiento de 15 nuevas bases de serenazgo en zonas críticas.

- Programa integral contra la violencia familiar y de género (casas de refugio + atención psicológica).
- Fortalecimiento de Juntas Vecinales y Comités de Seguridad Ciudadana.

SALUD

- Construcción de Centros Médicos Municipales en zonas periféricas.
- Programa de atención médica móvil para asentamientos humanos.
- Campañas permanentes de salud mental.
- Telemedicina municipal gratuita.
- Gestión de un centro especializado para niños con parálisis cerebral (PC) y habilidades especiales.

EDUCACIÓN

- Programa "Colegios Seguros y Modernos".
- Academia Preuniversitaria Municipal gratuita.
- Centros de innovación tecnológica y robótica.
- Convenios con universidades e institutos.
- GESTION DE CONSTRUCCION DE NUEVOS COLEGIOS Y COLEGIOS EMBLEMATICOS.
- IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN DEL LURIGANCHO.
- CREACION Y CONVENIOS DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS CON CARRERAS MODERNAS Y DE ALTA DEMANDA LABORAL.
- Mejora de infraestructura y equipamiento de instituciones educativas (meta: 80% en buen estado al 2030).
- Programa de capacitación docente y uso de tecnología educativa.
- Implementación de educación técnico-productiva vinculada al mercado local.
- Programa de becas y apoyo a estudiantes de zonas vulnerables.

JUVENTUD Y DEPORTE

- Construcción de complejos deportivos zonales.
- Becas deportivas y culturales.
- Escuelas municipales de fútbol, vóley, danza y música.

DESARROLLO HUMANO

- Programa de apoyo a madres emprendedoras.
- Centros de atención al adulto mayor.
- Programa municipal para personas con discapacidad.
- Casas de refugio para víctimas de violencia familiar.

Desarrollo Urbano

1. INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE

Construcción de Intercambios Viales

- Intercambio vial Puente Nuevo – Próceres.
- Intercambio vial Zárate – Malecón Checa.

- Intercambio vial Las Flores – Wiese.

Nuevos Puentes Vehiculares y Peatonales

- Puente Campoy – El Agustino.
- Puente Mangomarca – Santa Anita.
- Puentes peatonales modernos sobre la Vía de Evitamiento y el río Rímac.

Programa "Pistas para Todos"

- Asfaltado integral de asentamientos humanos.
- Construcción de veredas accesibles.
- Semaforización del distrito.
- Gestionar con el Gobierno Central la construcción de puentes de interconexión y corredores **viales**.
- Transporte público formalizado y reorganizado. · Vías urbanas rehabilitadas en el distrito. Cero baches en las principales avenidas. · Recuperación de espacios públicos. · Realización de Escaleras y Muros de Contención en las laderas.
- Pavimentación de vías de integración distrital.
- Corredores de Transporte
- Corredor Expreso Canto Grande – Zárate.
- Corredor de transporte alimentador para Metro de Lima.

2. AGUA Y SANEAMIENTO

- **Mega Programa Agua para las Zonas Altas**
- Reservorios estratégicos.
- Redes secundarias de distribución.
- Sistemas de bombeo modernos.
- Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales
- Reutilización para parques y áreas verdes.
- Reducción de contaminación.
- Programa Alcantarillado Universal
- Cobertura al 100% en asentamientos humanos.

3. SEGURIDAD CIUDADANA

Centro de Control Inteligente de SJL

- Cámaras con reconocimiento de placas.
- Drones de vigilancia.
- Monitoreo las 24 horas.
- Bases Integradas de Seguridad
- Serenazgo.
- Policía Nacional.
- Bomberos.
- Defensa Civil.
- Alumbrado Público LED
- Iluminación total de parques, avenidas y zonas vulnerables.

4. SALUD

- **IMPULSAR LA CONCRETIZACIÓN DE EJECUCIÓN CON EQUIPAMIENTO MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO (MINSA).**
- **Creación de un Hospital Municipal de San Juan de Lurigancho**

- Emergencia.
- Especialidades médicas.
- Diagnóstico por imágenes.
- Policlínicos Municipales Zonales
- Canto Grande.
- Bayóvar.
- Jicamarca.
- Campoy.
- Zárata.

Centros de Salud Mental Comunitarios

- Atención psicológica gratuita.
-

5. EDUCACIÓN

Colegios Municipales de Alto Rendimiento

- Tecnología.
- Inglés.
- Robótica.

Biblioteca Central Digital Gratuito de SJL

- Salas virtuales.
- Centros de innovación.

Centros de Formación Técnica

- Construcción.
- Mecánica.
- Gastronomía.
- Programación.

6. ÁREAS VERDES Y RECREACIÓN

- **Parque Metropolitano de San Juan de Lurigancho**
- Más de 50 hectáreas.
- Lagunas artificiales.
- Ciclovías.
- Anfiteatro.
- Recuperación Integral de Parques
- Más de 500 parques remodelados.
- Corredor Verde de SJL
- Arborización masiva de avenidas.

7. GESTIÓN DE RIESGOS

Defensas Ribereñas del Río Rímac

- Protección contra inundaciones.

Muros de Contención

- Protección de viviendas en zonas altas.

Sistema Distrital de Alerta Temprana

- Huaicos.
- Deslizamientos.
- Sismos.

8. DESARROLLO ECONÓMICO

Parque Industrial de San Juan de Lurigancho

- MYPES.
- Manufactura.
- Logística.
- Formalización y oportunidad a nuestros Ambulantes.

Terminal Pesquero

Mercado Mayorista Moderno

- Centro de distribución distrital.

Centro de Convenciones y Negocios

- Ferias empresariales.
- Capacitación.
- Agua, Saneamiento y Vivienda
- Gestión prioritaria con SEDAPAL para cerrar brechas de agua y alcantarillado en laderas (meta: $\geq 95\%$ cobertura al 2030).
 - Programas de mejoramiento de vivienda y titulación de predios.
 - Acceso a internet y energía eléctrica en zonas sin servicio.

Indicadores clave: Reducción de violencia familiar en 40%, cobertura de agua/saneamiento $\geq 95\%$, reducción de anemia infantil en 30%.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Empleo y Emprendimiento

- Creación del Centro Municipal de Emprendimiento e Innovación.
- Ferias permanentes para MYPES.
- Plataforma digital para comercialización de productos locales.
- Programa "Primer Empleo Joven".

Formalización Empresarial

- Ventanilla Única Empresarial.
- Licencias municipales rápidas en 48 horas.
- Reducción de trámites burocráticos.

Desarrollo Comercial

- Modernización de mercados.
- Programa de seguridad para zonas comerciales.
- Impulso del comercio electrónico local.

Turismo y Cultura

- Creación del Circuito Turístico Cultural de SJL.

- Recuperación de sitios arqueológicos.
- Ferias gastronómicas y culturales.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Problemas principales: Bajos niveles de calidad ambiental, riesgos de desastres (huaycos, inundaciones), gestión de residuos. Objetivos: Mejorar calidad ambiental, fortalecer gestión de riesgos

y residuos sólidos, monitoreo del río Rímac y defensa ribereña. Metas: Aumentar acciones de adaptación climática y reducción de riesgos en 100%.

Gestión de Residuos Sólidos

Creación de una planta de tratamiento de residuos solidos

- Planta municipal de reciclaje (planta de transferencia)
- Programa "Basura Cero".
- Segregación de residuos en la fuente.
- **Instalación de contenedores soterrados en puntos críticos de alta concentración de residuos sólidos.**

Áreas Verdes

- Programa "Un Millón de Árboles para SJL".
- Creación de corredores ecológicos.
- Recuperación de parques y jardines.

Agua y Saneamiento

- Reservorios comunales en zonas altas.
- Tecnificación del riego de áreas verdes.
- Programa de acceso universal al agua potable.

Cambio Climático

- Sistema de alerta temprana ante huaicos.
- Plan distrital de gestión de riesgos y desastres.
- Promoción de energías renovables en edificios municipales.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problemas principales: Ineficiente gestión institucional e inseguridad ciudadana. Objetivos: Fortalecer

gestión institucional (ejecución presupuestal, participación ciudadana, transparencia) y reducir índices

de inseguridad. Metas clave: Incrementar ejecución presupuestal > 90%, fortalecer Juntas Vecinales y

Plan de Seguridad Ciudadana, reducir percepción de inseguridad.

Inversiones Públicas Prioritarias (resumen por dimensión):

- Social: Hospitales y postas de salud, escuelas con infraestructura moderna, programas contra violencia familiar, proyectos de agua y saneamiento en laderas (coordinación con SEDAPAL).
- Económica: Mejora y pavimentación de vías principales y vecinales, apoyo a PYMES y ferias, desarrollo de zonas productivas y turísticas.
- Ambiental: Proyectos de defensa ribereña, gestión de residuos sólidos, áreas verdes y reforestación, sistemas de alerta temprana.
- Institucional: Modernización de la municipalidad (digitalización), fortalecimiento de serenazgo y comisarías, plataformas de participación ciudadana.

Modernización Municipal

- Municipalidad Digital 100%.
- Expedientes electrónicos.
- Eliminación progresiva del papel.

Transparencia

- Portal de obras en tiempo real.
- Presupuesto participativo digital.
- Rendición de cuentas trimestral.

Participación Ciudadana

- Cabildos abiertos en cada zona del distrito.
- Plataforma virtual de consultas vecinales.
- Observatorio Ciudadano de Gestión Municipal.

Gobernabilidad

- Escuela Municipal de Liderazgo Vecinal.
- Capacitación permanente de funcionarios.
- Gestión basada en indicadores y resultados.

PROYECTOS EMBLEMÁTICOS PARA SAN JUAN DE LURIGANCHO

1.-Hospital Municipal de San Juan de Lurigancho

Atención primaria, especialidades y telemedicina.

2. Centro de Monitoreo Inteligente del Distrito

Integración de cámaras, drones y análisis predictivo.

3. Parque Tecnológico e Innovación SJL

Formación en programación, inteligencia artificial y emprendimiento.

4. Corredor Verde SJL

Reforestación masiva y recuperación ambiental.

5. Centro Metropolitano de Emprendimiento

Capacitación, financiamiento y formalización empresarial.

6. Programa "Agua para Todos en las Zonas Altas"

Reservorios, cisternas inteligentes y gestión comunitaria.

7. Red Distrital de Complejos Deportivos

Uno por cada sector estratégico del distrito.

8. Plan Integral de Movilidad Urbana

9.-PROVINCIALIZACION DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL LURIGANCHO.

10.- Ciudad Gobierno SJL

Complejo administrativo moderno con servicios municipales, notarías, bancos y atención ciudadana.

11.-. Parque Industrial y Tecnológico de SJL

Generación de miles de empleos formales.

12. Hospital Municipal de Alta Complejidad

13.-El primer hospital municipal del distrito.

14. Parque Metropolitano SJL

El más grande de Lima Este.

15. Teleférico San Juan de Lurigancho

Conexión de las zonas altas con estaciones del Metro de Lima.

16. Plan Integral de Agua para Zonas Altas

17.Mecanismos para el Control Ciudadano del Cumplimiento de las Propuestas

El Plan de Gobierno se ejecutará simultáneamente con acciones de control y evaluación del Plan Operativo Institucional. Al término de cada semestre se realizará una evaluación integral del nivel de

cumplimiento de objetivos y metas, permitiendo retroalimentar la gestión y realizar ajustes pertinentes.

Mecanismos contemplados:

18. Audiencias públicas semestrales: Para difundir a la ciudadanía las acciones desarrolladas y las programadas.

19. Portal web transparente y actualizado: Publicación de instrumentos de gestión, ingresos, egresos, plan de obras, ejecución presupuestal y avances de proyectos.

20. Rendición de cuentas trimestral: Con participación de sociedad civil organizada y vecinos.

21. Observatorios ciudadanos y herramientas digitales: Para monitoreo independiente de obras y servicios.

Este Plan de Gobierno constituye una hoja de ruta clara, participativa y medible para transformar San

Juan de Lurigancho en un distrito modelo de gestión local en el Perú.

¡San Juan de Lurigancho merece un futuro mejor! Juntos lo construiremos.

3.4. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

El plan de gobierno municipal se ejecutará simultáneamente con la puesta en operación de acciones de control y evaluación del Plan Operativo Institucional. Al término de cada semestre se realizará una evaluación integral del nivel de cumplimiento de los objetivos trazados y sus metas respectivas, a fin de retroalimentar la gestión en general y medir el impacto social de las acciones ejecutadas, permitiendo realizar los ajustes pertinentes. Dicha evaluación involucrará un análisis objetivo y sistemático del desempeño del gobierno municipal, su eficiencia respecto a los objetivos y líneas de acción del Plan de Gobierno Municipal conforme a lo establecido y reportado en el Plans Operativo Institucional, además de la evaluación del desempeño por cada unidad orgánica, la cual será la herramienta básica para dar dirección, establecer responsabilidades, definir roles, asignar recursos, monitorear y evaluar el desempeño, integrar los niveles de planificación y tomar acciones de mejoramiento.

En esa línea, contemplamos dos mecanismos para el control ciudadano del cumplimiento de las propuestas del Plan de Gobierno:

- Implementaremos cuando menos una audiencia pública cada seis meses, para difundir a los ciudadanos del distrito las propuestas de acciones que se han desarrollado y las que están por realizarse.
- En concordancia con el mandato legal, publicaremos y mantendremos de forma actualizada la página web de la municipalidad, donde se transparentarán los instrumentos de gestión, ingresos, egresos, plan de obras, ejecución de las mismas y otros de interés para todos los ciudadanos.